



RUEGO DEL PARTIDO POPULAR DE BEGUES  
(Pleno ordinario del 24.02.10)

Josefa Redondo Solís portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Begues pone de manifiesto el déficit de parques de paseo y recreo que existe en las diferentes urbanizaciones del pueblo.

Por este motivo formula el siguiente ruego:

Que se habilite como parque infantil y de paseo el espacio municipal situado en el Carrer de Cal Vidu con Nostra Senyora de Brugués lo que dotaría de este servicio al Barrio Cal Vidu.

Adjuntamos con este ruego un plano de la posible ubicación del parque así como un presupuesto orientativo de ejecución de las obras de adecuación. En este presupuesto no se incluye el coste de la redacción del proyecto ni la dirección facultativa.

Begues 22 de febrero de 2010

Fina Redondo Solís  
Portavoz del GM PP de Begues